

Audidores señalan *irregularidades en construcción* de CAP de Sololá



El **Programa Departamento de Calidad** es la acción de la **Contraloría General de Cuentas** a nivel nacional para verificar el cumplimiento de la calidad de los servicios públicos. Los auditores hacen presencias de verificación en las diferentes instituciones del Estado en los 22 departamentos del país.

Los auditores del Programa Departamento de Calidad de la Contraloría General de Cuentas, hicieron presencia de verificación en el Centro de Atención Permanente (CAP), en la cabecera departamental de Sololá, donde encontraron las siguientes deficiencias:

- Azulejos de baños sin sisa
- Suelo de manóstatos de granito mal colocado
- Cielo falso faltante, mal colocado y dañado por la humedad
- Muros dañados por humedad y con pintura mal aplicada
- Ventanas que no funcionan correctamente y sin sello, para que no entre aire ni agua
- Ventanas desniveladas por una instalación inadecuada
- Sistemas corredizos de ventanas sin funcionar debido a la mala calidad del acabado
- Ventanas forzadas a coincidir en los baños lo que no permite su funcionamiento
- Puertas en mal estado y con mala calidad en el anclaje de marcos y bisagras
- Lavamanos en áreas de recepción sin conexión de agua potable, con grifería en mal estado
- Inodoros en varias áreas con fugas de agua debido a mala instalación
- Luminarias en mal estado en diversas áreas y sistema eléctrico inestable, conexiones provisionales para las áreas sin iluminación, tablero autoclave sin circuitos eléctricos
- Cámaras de vigilancia sin funcionar

Las deficiencias antes señaladas hacen que los pacientes, que son entre un mil y un mil 200 al mes, no sean atendidos con la calidad que ellos se merecen.

Derivado de las deficiencias encontradas, la empresa constructora empezó con los trabajos de mejoramiento, mientras que el Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de Sololá, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, reparará las áreas donde no intervendrá la constructora.

La prioridad de la Contraloría General de Cuentas, es velar por la calidad en el gasto público que debe verse reflejada en el bienestar de los ciudadanos.

¡Porque con prevención y buena gobernanza se construye confianza!